

# CERTIFICADO LITERAL DE

## REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

07355685

Publicidad Nro.

2023 - 3575007

12/06/2023 11:15:54

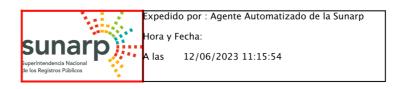
ZONA REGISTRAL Nº I – SEDE PIURA

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL NINGUNO.

- 4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS NINGUNO.
- 5. CONTINUACIÓN EN SARP NINGUNO.



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Publicos.mediante el URL https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces por de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal:Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



## **CERTIFICADO LITERAL** DE

### REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

07355685

Publicidad Nro.

2023 - 3575007

12/06/2023 11:15:54

**PIURA** 

ZONA REGISTRAL Nº I - SEDE

sunarp

ZONA REGISTRAL Nº I - SEDE PIURA OFICINA REGISTRAL PIURA Nº Partida: 11245145

IÑSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES SUB LOTE IA - TAHITI 1 - 2DA BAHIA CRYSTAL AREA Ha. 16.6690 LA HUACA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: PARTIDA DE INDEPENDIZACION (1ERA. DOMINIO)

G00001

**RUBRO: ANTECEDENTE DOMINAL** 

A00001

Independizado de la partida matriz Nº 11239069, sin planeamiento integral aprobado

RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

B00001

Sub Lote IA - Tahití 1 - 2da Bahía Crystal, ubicado en el distrito de La Huaca, provincia de Paita y

departamento de Piura; con los siguientes linderos y medidas perimétricas:

Remanente 2, mide 320.97 ml. Por el Norte con:

Por la Sur con: Club Playa 1, en línea quebrada de 5 tramos: 242.81 ml, 60.14 ml, 25.09 ml, 38.31

ml y 13.58 ml.

Por el Este con: Sub Lote IB - Sector Tahití, mide 577.06 ml.

Sub Lote IA - Av. Colectora VS, mide 440.12 ml. Por el Oeste con:

16.6690 Has (166,690.14 m2) Área:

1,718.08 ml. Perímetro:

**RUBRO: TÍTULOS DE DOMINIO** 

Independizado a favor de OL & AS CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.L, inscrito en la partida Nº 11082116 del Registro de Personas Jurídicas de Piura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 62 del reglamento de inscripciones del registro de predios; y, en mérito a Resolución de Alcaldía N° 345-2021-MDLH/A, de fecha 28/09/2021 emitida por la Municipalidad Distrital de La Huaca, FUHU - Anexo E, Memorias Descriptivas y Planos visados por Municipalidad Distrital de La Huaca, y al Informe Técnico N°10952-2021-Z.R.N°I-SEDE-PIURA/UREG/CAT, de fecha 05/11/2021, emitido por el Área de Catastro de esta oficina registral.

**RUBRO: GRAVÁMENES Y CARGAS** 

D00001 Ninguno.

**RUBRO: CANCELACIONES** 

E00001 Ninguno. RUBRO: OTROS

F0001 Ninguno.

El título fue presentado el 14/10/2021 a las 11:54:09 AM horas, bajo el Nº 2021-02846589 del Tomo Diario 0237. Derechos cobrados S/ 340.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00024402-48.-PIURA, 20 de Diciembre de

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2023 - 3575007 página 2 de 3 Fecha Impresión: 12/06/2023 11:15:54

PIURA



ZONA REGISTRAL Nº I - SEDE

# CERTIFICADO LITERAL DE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

07355685

Win A

PIURA

Publicidad Nro. 2023 – 3575007

12/06/2023 11:15:54



ZONA REGISTRAL Nº I - SEDE PIURA OFICINA REGISTRAL PIURA Nº Partida: 11245145

IÑSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES SUB LOTE IA - TAHITI 1 - 2DA BAHIA CRYSTAL AREA Ha. 16.6690 LA HUACA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE B00002

### APROBACIÓN DE PLANEAMIENTO INTEGRAL.-

Por ordenanza municipal N° 002-2021-CPP, de fecha 17 de mayo del 2021, aprobada por el concejo municipal de la Municipalidad Provincial de Paita, se resuelve:

Artículo primero.- Aprobar el planeamiento integral (PI) del predio eriazo denominado sublote 1-A inscrito en la partida N°11225227 de la oficina registral Piura zona registral N°I, con un área de 347.5217 ha (3475,217.00 m2) y un perímetro de 11,654.89 ml, independizado del predio eriazo sector Pampas de Congorá, ubicado en el distrito de La Huaca (zona Sur), en plena carretera Piura – Paita, provincia de Paita y departamento de Piura

Artículo segundo.- Disponer que conforme a ley, el planeamiento integral aprobado tiene una vigencia de 10 años, plazo durante el cual la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural velará por el cumplimiento y la subordinación al mismo de las habilitaciones urbanas que se ejecuten sobre la extensión superficial señalada en el artículo segundo de la presente ordenanza, quien quiera que sea el propietario de las áreas a habilitar y cualquiera que sea la modalidad que se adopte para su ejecución, debiendo en cada caso aprobar la nueva habilitación urbana, incluyendo la nueva trama urbana que resulte de la observación del presente planeamiento integral.

<u>Décimo sexto considerando</u>.- Concluyendo que se debe declarar procedente la aprobación del planeamiento integral a través de una ordenanza municipal, con fines de incorporación al ámbito urbano del proyecto Valle Sagrado Piura, en cuanto a la aprobación de la zonificación y las secciones involucradas en la red vial primaria y secundaria, conforme lo prescribe la normativa invocada precedentemente.

Por ordenanza municipal N° 007-2021-CPP, de fecha 14 de junio del 2021, aprobada por el mismo concejo municipal, se resuelve:

Artículo primero.- Aprobar la incorporación de las etapas al planeamiento integral del sector Valle Sagrado, aprobado en la ordenanza municipal N° 002-2021-CPP que aprobó el planeamiento integral Valle Sagrado Piura del predio eriazo ubicado en el sector Pampas de Congorá – sublote 1-A, en el distrito de La Huaca (zona Sur), provincia de Paita y departamento de Piura, que cuenta con un área de 347.5217 ha (3475,217.00 m2) y un perímetro de 11,654.89 ml, según se indica en la partida N°11225227.

<u>Artículo segundo</u>.- Aprobar la incorporación de las 19 etapas del sublote 1-A - Valle Sagrado (195.9000 ha), así como de las 4 etapas del sublote 1-A - Tahiti (47.4767 ha), presentadas en el planeamiento integral ya que el área del planeamiento integral por habilitar se desarrollará por etapas, según DS N°022-2016-VIVIENDA art. 59.

El título fue presentado el 24/11/2021 a las 12:44:38 PM horas, bajo el № 2021-03300054 del Tomo Diario 0237. Derechos cobrados S/ 1,175.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000236-590 00010048-590.-PIURA, 01 de febrero de 2022.

Rosa Elena Lazo Ruiz Registrador Publico Zona Registral Nº 1 Bode - Piera

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2023 - 3575007 página 3 de 3

Fecha Impresión: 12/06/2023 11:15:54